



SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO A NIVEL NACIONAL

Acta de Junta de Socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSBUFAFLO CIA.LTDA Acta n. 1

A los 19 días del mes de Abril del 2014, siendo las 10:00 AM, en las instalaciones de la misma empresa, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Socios: Presente o representado por:

Segundo Jaime Zhagüi Sarmiento	Gerente
Jaime Adrian Zhagüi Ordoñez	Presidente
Diana Maribel Zhagüi Ordoñez	Socio
Maida Catalina Zhagüi Ordoñez	Socio
Jonathan Patricio Zhagüi Ordoñez	Socio

Todos los socios de la Compañía de la Empresa de Transporte de carga pesada Transbuffalo Cía. Ltda., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal.

Se hace constar que durante el año 2013, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la compañía.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum; 2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Socios); 3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva; 4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía de transporte de carga pesada Transbuffalo CIA. Ltda., informó que se encontraban todos los socios, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los socios que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaría de la sociedad.

2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Socios. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Jaime Adrian Zhagüi Ordoñez, como presidente y la Sra. Maida Catalina Zhagüi Ordoñez como secretaria.

3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Jaime Adrian Zhagüi Ordoñez dio lectura al siguiente informe:

Señores socios:

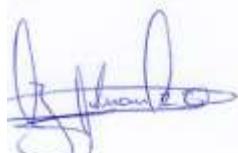
Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe:

En los Estados Financieros, se informa a los socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año nos permite apreciar resultados regulares que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

Distribución de utilidades, Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten informar que si habrá utilidades.

Proposiciones de los socios. La Junta aprobó por unanimidad la siguiente proposición: - Adquirir una cuenta de ahorros, para que de esta se debite el valor del seguro social Ecuatoriano.

3. Lectura y aprobación del acta de la Junta. La Secretaría dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:30 PM



Adrian Zhagüi

Presidente



Maida Zhagüi

Secretaria